

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000029

EXTRACTO

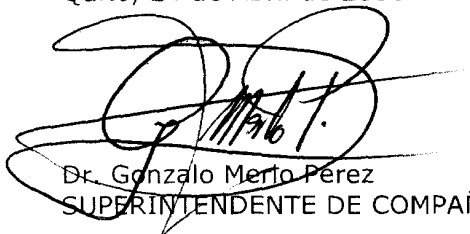
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A.

Se comunica al público que URBANIZADORA NACIONES UNIDAS S.A. aumentó su capital en USD \$ 5'979.891,44 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001367 de 24 de Abril de 2008.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social suscrito de la Compañía es de SEIS MILLONES SESENTA MIL DOSCIENTOS ONCE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 6'060.211,00) dividido en seis millones sesenta mil doscientas once acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1,00)..."

Quito, 24 de Abril de 2008



Dr. Gonzalo Merino Pérez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

EXP. 1991
Tr. 01.1.08.000284

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.